



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00011

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 15 DE MAYO DE 2017

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Isabel María Casalduero
Jódar

Vicepresidenta:

Doña María Adoración Molina
López

Secretaria:

Doña María Ángeles García
Navarro

Miembros del órgano:

Doña Yolanda Fernández
Sánchez

Doña Inmaculada González
Romero

Don Miguel Ángel López
Morell

Doña Isabel María Soler
Hernández

Don José Soria García
(sustituye a doña M^a del
Rosario Montero Rodríguez)

Asiste también:

LETRADA

Dña. Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 12:45 horas del día 15 de Mayo de 2017, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión Especial contra la Discriminación y Violencia de Género, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto:

ASUNTO ÚNICO.- ORDENACIÓN DE TRABAJOS DE LA COMISIÓN

La Presidencia abre un turno general de intervenciones para que los Grupos formulen sus propuestas.

Por el Grupo Parlamentario Socialista el Sr. Ivars Ferrer propone que los Grupos formulen sus propuestas para debatirlas





en la Comisión y que las mismas sean presentadas ante el Pleno de la Cámara para su aprobación.

También propone visitar el Centro de Emergencias 1-1-2 en la parte que atiende las llamadas sobre violencia de género.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, la Sra. García Navarro muestra su acuerdo con la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista de elaborar unas propuestas concretas y visitar el Centro de Emergencias 1-1-2.

Considera de interés la comparecencia de la persona responsable del Servicio de las llamadas sobre violencia de género.

También propone la comparecencia del Presidente del Tribunal Superior de Justicia para informar sobre la futura comarcalización de los juzgados y la eliminación de determinados Juzgados de Violencia de Género en algunas localidades.

En relación con el tema de las desigualdades laborales de las mujeres propone la comparecencia de la Presidenta de la Asociación de trabajadores autónomos y autónomas, así como de las distintas áreas de mujer de los sindicatos.

El Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía también muestra su acuerdo con la elaboración de propuestas para su aprobación por el Pleno, pero destaca la necesidad de que la Cámara insista en el cumplimiento y ejecución de las mociones que han sido aprobadas, especialmente las que se refieren a la Ley 8/2016 LGTBI y considera necesario que la Comisión se pronuncie al respecto.

Propone que la Comisión conozca la iniciativa del colectivo "No te prives". Muestra su acuerdo en la necesidad de conocer la futura comarcalización de juzgados de violencia de género y señala como tema a tratar por la Comisión el de la "bolsa de viviendas" para víctimas de violencia de género.





Asamblea Regional
de Murcia

Por el Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Soler Hernández también muestra su acuerdo con la elaboración de unas propuestas y someterlas al Pleno de la Cámara y con la visita al Centro 1-1-2 y las comparecencias propuestas por los demás Grupos.

Propone, además, las comparecencias de la Presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias de Cartagena; de una persona de la Asociación Proyecto ESCAN para conocer el trabajo que están realizando; de la Presidenta de la Asociación de Mujeres con Discapacidad "Mas Mujer"; y de Rosa García Malea, primera mujer que forma parte de la patrulla Águila.

La Presidencia propone fijar un plazo para que los Grupos presenten a la Comisión sus propuestas; sobre la vista al Centro de Emergencias 1-1-2 considera que en las mismas instalaciones podría llevarse a cabo una reunión con la persona responsable del Servicio que gestiona las llamadas sobre violencia de género y respecto a las comparecencias propone que cada Grupo manifieste sus prioridades.

Abierto un nuevo turno general de intervenciones, el Sr. Ivars Ferrer, por el Grupo Parlamentario Socialista, mostrando su acuerdo con las propuestas de los demás Grupos propone la fecha del día 5 de junio para tener elaboradas las propuestas.

Propone también la comparecencia de la Presidenta de la Asociación de Mujeres Rurales "Agua y Tierra".

La Sra. García Navarro propone ordenar primeramente la comparecencia de la Presidenta de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía el Sr. López Morell prioriza la comparecencia de la persona que designe la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, para que informe sobre las actuaciones para el desarrollo de la Ley 8/2016, de 27 de mayo, LGTBI.





Asamblea Regional
de Murcia

Por el Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Soler Hernández, propone celebrar la comparecencia de la Presidenta de la Asociación de Mujeres con Discapacidad "Mas Mujer".

La Presidenta propone a la Comisión acordar:

1.- Que las propuestas estén elaboradas por los Grupos como máximo hasta el 5 de junio, fecha a partir de la cual se convocará a la Comisión para debatir y aprobar las mismas.

2.- Visitar el Centro de Coordinación de Emergencias 1-1-2 RM, y celebrar una reunión con el Director del centro con el objeto de que la Comisión sea informada sobre el funcionamiento del Servicio de atención personalizada para Mujeres víctimas de violencia de género a través del teléfono de emergencias.

3.- Celebrar las siguientes comparecencias:

- De la Presidenta de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA).
- De la Presidenta de la Asociación de Mujeres Rurales "Agua y tierra".
- De la Presidenta de la Asociación de Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica de la Región de Murcia "Más Mujer".
- De un responsable de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para informar sobre el desarrollo de la Ley 8/2016, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (LGTBI).

Se aprueba por asentimiento la propuesta de la Presidenta.





Asamblea Regional
de Murcia

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y quince minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA LETRADA,

LA SECRETARIA,

